

**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CHILE (A.G.)**

**REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL.**

**SESIÓN ORDINARIA N°02**

**JUEVES 08 DE FEBRERO DE 2014**

**15:43 horas- 18:00 horas.**

TABLA DE LA REUNIÓN	Asistencia:
1. Aprobación de Actas Anteriores	Ps. Rodrigo Molina (Presidente)
2. Lectura de Correspondencia	Ps. Pablo Sierra (Vicepresidente)
3. Cuenta de Directores.	Ps. Claudio Barrales (Secretario General)
4. Evaluación de la Dirección Ejecutiva.	Ps. Enzo Arias (Tesorero General)
5. Situación Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos.	Ps. Juan Pablo Vicencio. (Director Nacional)
6. Aprobación Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad del Colegio.	Ps. Ismael Otero. (Director Nacional)
7. Propuesta de presupuesto 2014	<b>Ausentes</b>
8. Revisión y reformulación del Código de Ética Profesional.	Ps. Mauricio Maya (Director Nacional)

Siendo las 15:43 am, se da inicio a la reunión de Directorio Nacional, por lo que este se dispone a revisar los puntos propuestos en la tabla.

### **1. Lectura del Acta Anterior.**

Se comienza por dar lectura al acta de la reunión correspondiente al día 17 de enero del presente año. Posteriormente al realizar modificaciones, se aprueba por unanimidad.

### **2. Lectura de Correspondencia.**

Se acuerda pertinente dar lectura a la correspondencia en otro punto propuesto en tabla, por estar relacionado directamente con el tema.

### **3. Cuenta de Directores.**

#### **Cuenta del Presidente:**

#### **a) Seminario de Federación de Colegios Profesionales.**

El Ps. Rodrigo Molina en compañía de la colega directora Ps. Iris Morales, asisten a reunión de la Federación de Colegios Profesionales.

El Presidente expone que el Colegio fue cordialmente invitado a participar de dicha reunión, siendo esta una grata experiencia, que posibilita la coordinación y comunicación con otros Colegios de Profesionales, creando así buenas relaciones interpersonales entre sus dirigentes.

Comenta que explicó a los asistentes a cerca de la situación actual de la institución, contando a los demás las ideas futuras que existen con respecto a la petición de políticas públicas, como también correspondientes al gremio.

En general se compartieron y levantaron problemáticas en común de todos los colegios que participaban. Principalmente se discutió la posibilidad, de que el gobierno vuelva a dar a los Colegios Profesionales la tuición ética, de todo aquel que ejerza la profesión, de manera de poder regular las faltas éticas cometidas, como también regresar a la posibilidad de que los que se encargan de representar al gremio se hagan cargo de las problemáticas que están ocurriendo a nivel país, con respecto a los profesionales que ejercen su profesión de manera no regulada, tendido a una

posibilidad de faltas éticas graves entre profesionales, como también a quienes reciben sus servicios.

Por lo demás se les invitó cordialmente a exponer el 6 de marzo, en un nuevo encuentro, temas que tienen que ver con el estado de ejercicio profesional del psicólogo, para poder explicitar en términos formales, lo que pasa con nuestro gremio y su ejercicio.

En vista y en consideración de lo anterior, el Presidente Molina, solicita al Secretario General Ps. Claudio Barrales que se incluya en este proceso, debido a que él como Secretario representa a una figura de ministro de Fe del Colegio, y a su vez como encargado de la Comisión de Estudio del Ejercicio de la Profesión, es pertinente contar con su presencia. El Secretario General Ps. Claudio Barrales, acepta con cordialidad la invitación y manifiesta su interés por participar.

#### **b) Unidad de Capacitación.**

El Presidente Ps. Rodrigo Molina, manifiesta al resto del directorio que la nueva unidad de Capacitación tiene atención especial con las filiales regionales, para ello se requiere comunicación constante con los colegas en regiones. Hasta ahora las filiales de Bío-Bío y Arica son las únicas que se han mostrado interesadas.

La política de financiamiento que se propone, es la necesidad de que exista un protocolo de financiamiento compartido. Es decir, para capacitaciones en regiones, la filial debe contribuir con su financiamiento, y el fondo nacional apoya.

El Presidente Molina, le solicita al Tesorero General Ps. Enzo Arias que la tesorería, proponga de manera concreta una política clara, con respecto a este tema, como también en relación al presupuesto. Este por su parte, debe ser consensuado en la asamblea de representantes regionales.

**c) Memoria año 2013.**

El Presidente manifiesta que se están pidiendo las actas de las reuniones y asambleas a todas las filiales asociadas, debido a la reglamentación imperante, hasta el momento sólo ha habido respuesta de la filial correspondiente a Magallanes.

Es por esto, que se le pide al Secretario General, que debe estar al día con las actas de Directorio Nacional, para mantener coherencia con respecto a lo pedido.

Ps. Rodrigo Molina agrega que con respecto a los acuerdos a nivel de Directorio, se encuentran sistematizados, ordenados con correlativo, en carpeta física y digital, pero falta una gestión efectiva de difusión, para lo cual solicita a la Secretaría se preocupe de este asunto.

**Cuenta del Secretario General:**

**a) Cargo Sra. Claudia Santibáñez.**

El Ps. Claudio Barrales, reitera nuevamente su agradecimiento por el cargo que desempeña la señora Claudia Santibáñez, debido a que resultado de eso se encuentran los archivos ordenados. Agrega también que ella es muy ejecutiva en su cargo.

**b) Comité rol del Psicólogo.**

El Secretario manifiesta que es necesario incorporar en la Comisión de Estudio de Ejercicio de la Profesión al colega Ps. Fernando Troncoso, actual Presidente de la Filial VI Región de O'Higgins. Agrega a su vez, que se está conformando un proyecto que será comunicado en la próxima reunión de Directorio. Además manifiesta, que es necesario reestructurar los ítems investigativos de dicha comisión.

### **Cuenta del Vicepresidente:**

#### **a) Comisión de Relaciones Internacionales.**

El Vicepresidente Ps. Pablo Sierra, manifiesta que el presupuesto para dicha comisión ha sido presentado, lo que se vuelve grato para poder seguir trabajando en las relaciones internacionales que se han conformado hasta este momento.

Por otro lado, dice que no presenta mayores novedades.

### **Cuenta del Tesorero General:**

#### **a) Presupuesto 2014.**

Ps. Enzo Arias, manifiesta que se encuentra preocupado por el retraso de la propuesta de presupuesto correspondiente al año 2014. Comenta que aún no se han entregado todas las propuestas presupuestarias que se esperan desde las distintas comisiones, por lo que solicitará que se realice lo antes posible, debido a que se acercan los distintos proyectos y actividades que requieren dicho presupuesto, por lo que mientras no se haya aprobado, no se puede ejecutar dichas actividades.

#### **b) Reunión con Recaudadoras.**

El Tesorero manifiesta que la tesorería está atrasada en la definición de roles y procedimientos de recaudación, por lo que se evidencia una falta de rigurosidad en estos procesos. La propuesta es generar una base de datos, para la próxima reunión de directorio, ya habiendo solucionado dicho inconveniente.

Después de haber rendido cuentas todos los directores, se da por finalizado este punto a las 16:21 horas..

El Presidente Molina, le consulta al Tesorero General si se ha avanzado en la investigación en relación al eventual mal uso de becas del colegio por parte de algunos centros de formación. Recuerda que esta necesidad parte de la queja de un socio respecto a que habría poca transparencia en algunos centros de formación, en relación al uso sobre las becas otorgadas por el Colegio. En aquella ocasión el Directorio Nacional

consideró que la denuncia tenía asidero y por lo tanto se decidió iniciar una investigación, la cual fue confiada al Sr. Tesorero General

Ante la consulta del Presidente, el Tesorero General informa no haber contado con el tiempo suficiente para dedicarle a este asunto, frente a lo cual el Presidente propone que el caso lo asuma el Vicepresidente Ps. Pablo Sierra. Este comenta que lo pensará y que entregará una respuesta en la próxima reunión. Agradece, sin embargo, la confianza depositada en él.

#### **4. Propuesta de Presupuesto de 2014.**

El Ps. Rodrigo Molina solicita que el Directorio se pronuncie sobre el orden de prioridad de los proyectos para el año en curso. Habiendo dicho esto, se invita al señor Julio Villa, quien expone el balance del año 2013 y el proyecto de presupuesto para el año 2014, desde su competencia como cargo de Director Ejecutivo.

El balance del año 2013, se proyectaba en \$187.957.379 pesos de ingreso, esta cifra se cumplió en un 72%, es decir ingresaron \$136.126.176 pesos. Posteriormente se detallan los egresos e ingresos.

Se denota que existen problemas relacionados con las filiales regionales, en específico, que faltan rendiciones de cuentas, como también documentos de constitución de algunas filiales. Además se carece de una publicación de socios activos en prensa, que debe ser realizado lo antes posible.

El Director Ejecutivo Villa muestra a continuación el proyecto de presupuesto 2014.

Se propone la fecha de 28 de febrero como fecha límite para presentar el presupuesto a tesorería, y en el mes de marzo, el directorio debe priorizar las actividades para ser presentado en abril en asamblea general. Ps. Enzo Arias dice que enviará un formato de presupuestos de proyectos a la brevedad.

## **5. Situación de Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos.**

El Ps. Rodrigo Molina da lectura a las cartas de renuncia del directorio de la CONAPC las cuales fueron remitidas al Presidente Nacional. Ante el hecho, plantea que se debe emitir un pronunciamiento del Directorio Nacional, sobre estas renunciaciones.

El Directorio Nacional, tomando en consideración el Reglamento de la CONAPC da cuenta de que éste cuerpo normativo no señala qué ocurre en caso de renuncia de alguno de sus directivos, por lo tanto existe un vacío legal al respecto. Dado que la CONAPC es un ente autónomo en cuanto a su funcionamiento, el Directorio Nacional concluye que no tiene las competencias para calificar dichas renunciaciones, así como tampoco las tiene el Directorio de la SCPC, en consecuencia, la postura de este Directorio Nacional es que dichas renunciaciones deben ser resueltas por el plenario CONAPC, que es el ente que finalmente ratifica al Presidente en ejercicio.

## **6. Evaluación de la Dirección Ejecutiva.**

Con respecto a los antecedentes discutidos en reuniones pasadas, el Presidente Molina señala que no se pudo decidir sobre la continuidad del director ejecutivo en la sesión anterior debido a que no se contaba con el quórum mínimo. Por lo tanto recuerda que se concluyó en tres posibilidades: a) desvinculación de la institución b) reorientación de funciones con énfasis en el ámbito administrativo c) permanencia del estado actual.

Ante lo señalado, el Vicepresidente Sierra indica que no sería necesario hacer votación pues existiendo un solo director disconforme con la gestión corresponde su desvinculación. El presidente Molina pide a los directores que se pronuncien acerca del cargo en cuestión, es ahí donde el Ps. Claudio Barrales se manifiesta diciendo que el Director Ejecutivo no goza de su confianza. Es por esta razón que el Directorio Nacional acuerda su desvinculación del Colegio.

Como nadie hace uso de ella se entiende que habría que desvincular al Sr. Villa. Los directores señalan estar de acuerdo pero en un proceso gradual, para poder así incursionar en la búsqueda de un nuevo director ejecutivo o reformular el perfil del cargo.

## 7. Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

Se da a conocer la propuesta de Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad. Se ofrece la palabra. En votación.

***Con la abstención del Ps. Ismael Otero se aprueba dicho reglamento, lo cual debe quedar consignado en un Acuerdo de Directorio Nacional.***

En vista y consideración del tiempo se decide dejar el punto faltante en tabla que corresponde a la "Revisión y reformulación del Código de Ética Profesional" para la próxima reunión por lo que siendo las 18:00 horas, se da por finalizada la reunión de Directorio.



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA  
PRESIDENTE NACIONAL



PS. CLAUDIO BARRALES DIAZ  
SECRETARIO GENERAL